

LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S. A.

Guayaquil, 30 de Abril de 1.999

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 202 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día 26 de Abril de 1.999 he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S.A.** las siguientes transferencias:

1. -El señor **DANIEL BIDNER HONIGMAN** ha transferido las siguientes acciones a favor del señor **PABLO BRINGAS MERTENS**:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMEROS DE ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
01	2.500	001 A 2.500	S/.2'500.000
02	2.500	2.501 a 5.000	S/.2'500.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con un valor nominal de un mil sucres cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

El cesionario es de nacionalidad uruguaya y con domicilio en la ciudad de Montevideo, Uruguay, con de pasaporte uruguayo No.1'212.529-6. El cedente es de nacionalidad argentina y domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con pasaporte argentino No.8462680.

Laboratorios Microsules Ecuador S. A. R.U.C.#0991377867001 y
Atentamente, número de expediente 76211-97

p. **LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S.A.**


PABLO BRINGAS MERTENS
PRESIDENTE
PASAPORTE URUGUAYO No.1'212.529-6